



N.º 4/2012  
1 de mayo de  
2011/30 de junio de  
2011

# BUPO



Secretaría General

- Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad” a D.ª Clara Laura Cardone Riportella.



**Resolución de 24 de mayo de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad” a D.ª Clara Laura Cardone Riportella.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de febrero de 2011 (B.O.E. de 2 de marzo de 2011), para la provisión de la plaza nº DF000244 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento “Economía Financiera y Contabilidad”, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a **D.ª Clara Laura Cardone Riportella**, con documento nacional de identidad número 05428674-F, **Catedrática de Universidad** del área de conocimiento de “Economía Financiera y Contabilidad”, adscrita al Departamento de Dirección de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez